



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001240-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la Estación de Autobuses de Zamora, así como a la inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León de la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001240, presentada por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la Estación de Autobuses de Zamora, así como a la inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León de la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Elaboración con carácter urgente de un informe que evalúe la situación de deterioro actual de las instalaciones de la estación de autobuses de Zamora.

2.- La inclusión con carácter inmediato en el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, la estación de autobuses de Zamora para una reforma y remodelación completa".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández